



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POSADAS, 29 AGO 2024

[Signature]
Prof. GABRIELA M. SASTARRECHA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N° 424

VISTO: El Expediente N° 5700-215-24 Registro de la Subsecretaría de Educación del MECyT- Caratulado: Dtor. Gral. Control Pedag.-SPEPM-Lic. Marcelo Giménez E/Proyecto "Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación para la Inclusión (SAAC)"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 42 y 43 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, Aprobar y Auspiciar el Pedido del Curso presencial "Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación para la Inclusión", con una carga horaria de 40 horas reloj, destinado a Docentes de Nivel Primario de todas las Áreas, a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por El Instituto Superior "La Inmaculada";

[Signature]
SUSANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SUBSECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

QUE, esta capacitación estará orientada generar herramientas o estrategias que cubren, de manera efectiva, las necesidades de comunicación en personas con discapacidad cuyo desarrollo del lenguaje se ha visto disminuido o afectado. Entre sus objetivos, "como los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación" (SAAC) pueden mejorar la calidad de vida y autonomía de personas con dificultades en la comunicación;

[Signature]
Dra. MARIA VANESSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, fortalecerá el intercambio y reflexión entre docentes capacitadores y los asistentes sobre la importancia de los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación, con el objetivo de promover e impulsar la comunicación inclusiva dentro del sistema educativo. Estas estrategias serán potentes facilitadoras para enriquecer las prácticas educativas e innovadoras;

QUE, capacitaciones de este tipo, deben contemplar el desarrollo y ejecución de acciones orientadas a incorporar estrategias accesibles, tanto para docentes como para estudiantes;

QUE, la Normativa de Capacitación Resolución N°613/06 Registro del Ministerio de Cultura y Educación establece que las capacitaciones con una carga horaria de hasta 40 horas reloj son aquellas destinadas a docentes de niveles específicos del sistema educativo y todas las áreas curriculares;

QUE, este curso, se realizará de forma presencial, con encuentros de actividades prácticas y obligatorias;

[Signature]
LIC. RAMÓN ANEAL LOPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N°

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Signature]
Lic. RAMIRO SERRANO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

29 AGO 2024

428

Prof. GABRIELA M. BASTARRACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 47 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 471/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ELSA ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 1º.-APRUEBASE Y AUSPICIASE, el Curso presencial "Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación para la Inclusión", con una carga horaria de 40 horas reloj, destinado a Docentes de Nivel Primario de todas las Áreas, a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por El Instituto Superior "La Inmaculada".-

Dña. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Técnica Profesional, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, remítase copia certificada a los interesados. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones